



NIT 890.102.018-1

QUELLA-20-003629

Barranquilla, enero 10 de 2020
SSD-AP-OFIC-004

Señor (a) (es)
DANYS ESTHER SANCHEZ TEJEDA
Calle 63C No. 17-15 Barrio Nueva Esperanza
Barranquilla

Asunto: NOTIFICACIÓN POR AVISO

Cordial Saludo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011, la Secretaría Distrital de Salud de Barranquilla, procede a realizar la notificación por aviso del oficio 19-297867:

PERSONA a NOTIFICAR:
DIRECCION DE NOTIFICACION
FUNCIONARIO COMPETENTE:
CARGO
OBSERVACION:

DANYS ESTHER SANCHEZ TEJEDA
Calle 63C No. 17-15 Barrio Nueva Esperanza
Dra. MARIBEL PEREZ QUINTERO
Profesional Universitario
Dirección no existe

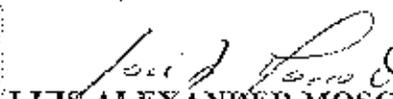
Se hace constar que, una vez publicado el presente aviso, se presume el efecto de su notificación al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Esto debe publicarse en un lugar de acceso público por el término de cinco (5) días.

Fijación: 15-01-20

Destijación: 21-01-20

Atentamente,


LUIS ALEXANDER MOSCOSO
Secretario Distrital de Salud
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Va. Dr: Dra. Maribel Pérez Quintero Profesional Universitario *MB*
Revisó: Grupo Asesor Jurídico
Proyectó: R. Bésilio